

Acaip

MODELO ORGANIZATIVO



DOTACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO, NIVELES Y ASIGNACIONES A GRUPOS

Gallizo vuelve a mentir a sus trabajadores

al no aumentar el número de funcionarios en función de la tasa de masificación de los centros

La dotación de efectivos de un centro Tipo aumentaría en 67 plazas, de las cuales 25 son para puestos unipersonales, y la totalidad de las plazas para puestos de nueva creación

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: [915175152](tel:915175152). Fax: [915178392](tel:915178392).

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

PARA UN CENTRO TIPO

No aumenta la dotación de funcionarios para los puestos de trabajo ya existentes

- ✓ **Jefe de Servicios.**
- ✓ **Encargado Servicio Interior-1.**
- ✓ **Encargado Servicio Interior-2.**
- ✓ **Servicio Interior-1.**
- ✓ **Servicio Interior-2.**
- ✓ **Genérico Oficinas.**
- ✓ **Genérico Área Mixta.**

Disminuye la dotación de funcionarios de:

- ✓ **Encargado Departamento Servicio Interior-1: reducen en cinco su número.**
- ✓ **Juristas: reducen en dos su número.**
- ✓ **Médicos: reducen en dos su número.**
- ✓ **Educadores: reducen en una persona su número.**

ACAIP. **APARTADO DE CORREOS 7227**, 28080 MADRID. Tlf.: **915175152**. Fax: **915178392**.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

La Administración rebaja el nivel mínimo para los puestos de trabajo del subgrupo C1 del 18 al 17

La Administración Penitenciaria ha presentado una propuesta sobre las dotaciones de personal por puestos de trabajo y la asignación de niveles y subgrupos de pertenencia. Para establecer la dotación de personal la Administración ha establecido tres grupos o clases de centros, en función del número de presos, denominados: **A, B y C.**

Los centros penitenciarios agrupados dentro del **Grupo A** serían los más grandes, desde el punto de vista del número de internos, **y su población reclusa estaría alrededor de los 1.000 presos.** Dentro de este grupo están los centros penitenciarios clasificados en las categorías 1.1 y 1.1 insular.

Los centros penitenciarios agrupados dentro del **Grupo B** serían de tamaño intermedio, desde el punto de vista del número de internos, **y su población reclusa estaría en el intervalo de los 600 a 700 presos.** Dentro de este grupo están los centros penitenciarios clasificados en las categorías: 1, 2.1, 2.2, Arrecife (2.2 insular) y los centros Especiales (País Vasco y Navarra).

Los centros penitenciarios agrupados dentro del **Grupo C** serían los más pequeños, desde el punto de vista del número de internos, **y su población reclusa estaría alrededor de los 300 presos.** Dentro de este grupo están los centros penitenciarios clasificados en las categorías: 2, 2 insular y los centros de Ceuta y Melilla (2.2 insular).

Fuera de estos tres grupos de centros **tendríamos las dotaciones de los Centros de Inserción Social (CIS)** (la Administración ya informó de las RPTs de estos centros).

A los efectos de no crear falsas expectativas a los trabajadores hay que recalcar que esta clasificación de los centros en los **grupos A, B y C sólo tiene validez a los**

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

efectos de establecer las dotaciones de personal por puestos de trabajo no tiene ninguna aplicación práctica a los efectos de establecer una nueva reclasificación de las categorías de los centros penitenciarios y, por tanto no se traducirá en una subida o bajada de los Complementos Específicos que llevaría aparejada en su caso.

La propuesta de dotación de la Administración ha tenido como referencia los centros penitenciarios de Sevilla II (Morón de la Frontera) dentro del grupo A; a Badajoz como centro del grupo B y a Cuenca como centro del grupo C. Por tanto, la comparación a efectos de incrementos de efectivos se ha realizado respecto de las RPTs actuales de estos centros.

PROPUESTA DE LA ADMINISTRACION SOBRE DOTACIONES DE PERSONAL DE LOS CENTROS DEL “GRUPOS A y B”

La Administración considera que deben tener la misma dotación de personal los centros incluidos dentro de los **grupos A y B**, y que se corresponde con los siguientes centros penitenciarios:

→ **Categoría Especial “País Vasco y Navarra”:**

Basauri (Bilbao), Martutene (San Sebastián), Nanclares de Oca (Álava) y Pamplona.

→ **Categoría 1.1 “Insular”:**

Las Palmas de Gran Canaria, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

ACAIP. **APARTADO DE CORREOS 7227**, 28080 MADRID. Tlf.: **915175152**. Fax: **915178392**.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

→ Categoría 1.1:

A Lama (Pontevedra), Albolote (Granada), Algeciras, Alicante Cumplimiento, Alicante II (Villena), Almería, Castellón II (Albocasser), Córdoba, Curtis-Teixeiro (A Coruña), Dueñas (Palencia), Huelva, Madrid II (Meco), Madrid III (Valdemoro), Madrid IV (Navalcarnero), Madrid V (Soto del Real), Madrid VI (Aranjuez), Madrid VII (Estremera), Málaga, Mansilla de las Mulas (León), Puerto I (Cádiz), Puerto II (Cádiz), Puerto III (Cádiz), Sevilla, Sevilla II (Morón de la Frontera), Topas (Salamanca), Valencia, Villabona (Asturias) y Zuera (Zaragoza).

→ Categoría 1:

Badajoz, Burgos, Castellón, Daroca (Zaragoza), Herrera de la Mancha (Ciudad Real), Jaén, Madrid I Mujeres, Murcia y Valladolid.

En esta categoría se incluirá el Centro Penitenciario de El Dueso (Cantabria) cuando se proceda al cierre de Santander y se integre en el mismo.

→ Categoría 2.1:

Alicante Psiquiátrico, El Dueso (Cantabria), Ocaña I (Toledo), Ocaña II (Toledo), Psiquiátrico de Sevilla, Segovia y Soria.

→ Categoría 2.2 "Insular":

Sólo Arrecife de Lanzarote.

→ Categoría 2.2 "No Insular":

Ávila, Cáceres, Logroño, Lugo-Bonxe, Lugo-Monterroso, y Orense.

DOTACIONES DE PERSONAL POR ÁREAS

Respecto a la dotación de efectivos de los Genéricos de Oficina no aumenta su número y la Administración no establece su distribución por Áreas.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

ÁREA DE DIRECCIÓN

DIRECTIVA:

Director (A1), Director Adjunto (A1-A2), Subdirector de Servicios (A1-A2), Subdirector de Tratamiento y Gestión Penitenciaria (A1) y Subdirector de Régimen Interior y Seguridad (A1-A2).

Nota:

Desaparecen el Subdirector de Régimen y el Subdirector Médico.

Nuevos puestos: Director Adjunto.

APOYO A DIRECCIÓN:

Un Técnico Jurídico (A1), Un Encargado de Órganos Colegiados (C1), Un Jefe de Secretaría de Dirección (A2-C1), Un Encargado de la Oficina de Dirección (C1) y Un Encargado de Registro (C1).

Nota:

Todos los puestos son de nueva creación o pasan a singularizarse como es el caso del Encargado Órganos Colegiados que actualmente se está desempeñando.

Falta establecer la dotación de efectivos de los Genéricos de Oficina y los Genéricos de Oficina (RD 89/2001 - Segunda Actividad)

ÁREA DE DIRECCIÓN ADJUNTA

DIRECCIÓN ADJUNTA:

Un Jefe de Personal (A2-C1), Un Supervisor de Formación (A2-C1) y Un Encargado de la Oficina de Personal (C1).

Nota:

Todos los puestos son de nueva creación o pasan a singularizarse como es el caso del Encargado Oficina de Personal que actualmente se está desempeñando.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

Falta establecer la dotación de efectivos de los Genéricos de Oficina y los Genéricos de Oficina (RD 89/2001 - Segunda Actividad)

ÁREA DE TRAMIENTO Y GESTIÓN

SUBDIRECCION DE TRATAMIENTO Y GESTIÓN:

4 Juristas (A1), 8 Psicólogos (A1), 18 Educadores (A2-C1), Un Jefe de Oficina de Gestión Penitenciaria (A1-A2) (*sería el equivalente al actual Subdirector de Régimen pero sin hacer incidencias*), 10 Ayudantes de Tratamiento (C1) (bien de jornada partida o bien de lunes a viernes de mañana o tarde), Un Jefe de Unidad de Programas de Tratamiento (A1), Un Coordinador de Formación y Actividades (A2-C1), 4 Encargados de la Oficina de Gestión (C1) y Un Encargado de Oficina de Formación y Actividades (C1),

Nota:

Juristas: reducen en dos su número.

Psicólogos: aumentan en dos personas.

Educadores: reducen en una persona.

Nuevos puestos: Jefe de Oficina Gestión Penitenciaria, Ayudantes de Tratamiento, Jefe Unidad de Programas de Tratamiento, Coordinador de Formación y Actividades

Falta establecer la dotación de efectivos de los Genéricos de Oficina y los Genéricos de Oficina (RD 89/2001 - Segunda Actividad)

ÁREA DE REGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD

SUBDIRECCIÓN DE REGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD:

Un Jefe de Unidad de Seguridad e Información (A1-A2), 10 Jefes de Servicios (A2-C1), 4 Jefes de Servicios Adjuntos (A2-C1), Un Coordinador de los Grupos de Control e Intervención (A2-C1), 80 Encargados de Departamento Servicio Interior-1 (C1), 4 Encargados de Departamentos Interior-2 (C1), 21 Encargados de Seguridad, Control e Intervención (C1), 190 Servicio Interior-1 (C1), 70 Servicio Interior-2 (C1), Un Jefe de Oficina de Seguridad (A2-C1),

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

Un Gestor Penitenciario (A-2), Un Instructor de Expedientes (A2-C1), Un Encargado de Oficina de Seguridad (C1) y 4 Encargados de Oficina Interior (C1), tampoco están incluidos los Genéricos de Oficina y los Genéricos de Oficina (RD 89/2001 – Segunda Actividad).

Nota:

Jefe de Servicios: no aumenta su número.

Encargado Departamento Servicio Interior-1: reducen en cinco su número.

Encargado Servicio Interior-2: no aumenta su número.

Servicio Interior-1: no aumentan su número.

Servicio Interior-2: no aumentan su número.

Nuevos puestos: Jefe Unidad Seguridad e Información, Jefe de Servicios Adjunto, Coordinador Grupos de Control e Intervención, Encargado Seguridad Control e Intervención, Jefe Oficina Seguridad, Gestor Penitenciario, Instructor Expedientes, Encargados Oficina Seguridad, Encargado Oficina Régimen Interior.

ÁREA DE SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS (actual Administrador):

Un Jefe de Área Técnico-Patrimonial (A2-C1), Un Jefe de Área de Servicios (A2-C1), Un Jefe de Oficina Económico-Administrativo (A1-A2), Un Coordinador Informático (A2-C1), Un Gestor de Servicios (A2), 4 Encargados de Área de Servicios (C1), Un Encargado Oficina Administración (C1), 2 Monitores Informáticos (A2-C1) y 20 Genéricos del Área de Servicios (C1).

Nota:

Genérico Área Servicios (antes Área Mixta): reduce en uno su número.

Nuevos puestos: Jefe de Área Técnico-Patrimonial, Jefe de Área de Servicios, Jefe de Oficina Económico Administrativo, Coordinador Informático, Gestor Servicios, Encargado Área Servicios, Encargado Oficina Administración.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

ÁREA SANITARIA

ÁREA SANITARIA:

Un Coordinador Sanitario (A1), 7 Médicos (A1), 1 Supervisor de Enfermería (A2) y 11 Enfermeros (A2).

Nota:

Médicos: reduce en dos su número.

Nuevos puestos: Coordinador Sanitario.

PROPUESTA DE LA ADMINISTRACION SOBRE DOTACIONES DE PERSONAL DE LOS CENTROS DEL “GRUPO C”

Relación de centros penitenciarios incluidos dentro del **grupo C**, y que se corresponden con aquellos cuya ocupación o número de población reclusa se encuentra en torno a los 300 presos.

→ **Categoría 2.2 “Insular”:**

Ceuta y Melilla.

→ **Categoría 2 “Insular”:**

Ibiza y Santa Cruz de la Palma.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

→ Categoría 2 “No Insular”:

Albacete, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Cuenca, Santander, Teruel.

DOTACIONES DE PERSONAL POR ÁREAS

ÁREA DE DIRECCIÓN

DIRECCIÓN:

Director (A1-A2), Subdirector de Servicios (A1-A2), Subdirector de Tratamiento y Gestión (A1) y Subdirector de Régimen Interior y Seguridad (A1-A2).

Nota:

Nuevos puestos: Subdirector Régimen Interior y Seguridad

APOYO DIRECCIÓN:

Un Encargado de Órganos Colegiados (C1); Un Jefe de Secretaría de Dirección (A2-C1); Un Encargado de la Oficina de Dirección (C1); Un Jefe de Personal (incluye tareas de supervisor de Formación) (A2-C1) y Un Encargado de la Oficina de Personal (C1).

Nota:

Todos los puestos son de nueva creación o pasan a singularizarse como es el caso del Encargado Órganos Colegiados que actualmente se está desempeñando.

Falta establecer la dotación de efectivos de los Genéricos de Oficina y los Genéricos de Oficina (RD 89/2001 - Segunda Actividad)

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

ÁREA DE TRAMIENTO Y GESTIÓN

SUBDIRECCIÓN DE TRATAMIENTO Y GESTIÓN:

Un Jurista (A1), Un Psicólogo (A1); Un Jefe de Oficina de Gestión Penitenciaria (A2-C1); 2 Educadores (A2-C1); 2 Ayudantes de Tratamiento (C1); Un Jefe Unidad Programas de Tratamiento (A1-A2) (incluye tareas de Coordinación Formación y Actividades); Un Encargado de Oficina de Gestión (C1) y Un Encargado de la Oficina de Formación y Actividades (C1).

Nota:

Nuevos puestos: Jefe de Oficina Gestión Penitenciaria, Ayudantes de Tratamiento, Jefe Unidad de Programas de Tratamiento, Encargado Oficina Gestión y Encargado Oficina Formación y Actividades.

Falta establecer la dotación de efectivos de los Genéricos de Oficina y los Genéricos de Oficina (RD 89/2001 - Segunda Actividad)

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD

SUBDIRECCIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD:

Dotación de Jefes de Servicio (A2-C1) y Jefes de Servicio Adjunto (A2-C1) según centro; 8 Encargados de Departamento Interior-1 (C1); Encargados de Seguridad y Control (C1) según centro; 38 Servicio Interior-1 (C1); 4 Servicio Interior-2 (C1); Un Jefe de Oficina de Seguridad (C1); Un Gestor Penitenciario (A2); Un Instructor de Expedientes (C1) y Un Encargado de Oficina de Régimen Interior y Seguridad (C1).

Nota:

Jefe de Servicios: dotación según centros. No aumenta su número.

Encargado Departamento Servicio Interior-1: no aumentan su número.

Encargado Servicio Interior-2: no se crean.

Servicio Interior-1: no aumentan su número.

Servicio Interior-2: no aumentan su número.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

Nuevos puestos: Jefe Unidad Seguridad e Información, Jefe de Servicios Adjunto, Coordinador Grupos de Control e Intervención, Encargado Seguridad Control e Intervención, Jefe Oficina Seguridad, Gestor Penitenciario, Instructor Expedientes, Encargados Oficina Seguridad, Encargado Oficina Régimen Interior.

ÁREA DE SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS (actual Administrador):

Un Jefe de Área Técnico-Patrimonial (A2-C1), Un Jefe de Área Servicios (A2-C1), Un Jefe de Oficina Económico-Administrativa (A2-C1), Un Encargado de Área Servicios (C1), Un Encargado de Oficina Administración (C1), Un Monitor Informático (A2-C1) y 5 Genéricos del Área de Servicios (C1).

Nota:

Nuevos puestos: Jefe de Área Técnico-Patrimonial, Jefe de Área de Servicios, Jefe de Oficina Económico Administrativo, Encargado Área Servicios, Encargado Oficina Administración.

ÁREA SANITARIA

ÁREA SANITARIA:

Un Coordinador Sanitario (A1), Un Médico (A1) y 3 Enfermeros (A2).

Nota:

Médicos: no aumenta su número.

Ayudante Técnico sanitario (ATS): no aumenta su número.

Nuevos puestos: Coordinador Sanitario.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

La adscripción de los puestos de trabajo a los subgrupos A-1, A-2 ó C-1 (antiguos grupos A, B o C de la Ley 30/84)

Dentro de la propuesta de la Administración presenta una carrera administrativa, única y exclusivamente para puestos predirectivos o “Puesto para Jefes” como: **Jefe de Secretario de Dirección, Jefe de Persona, Jefe de Oficina de Gestión Penitenciaria, Jefe Unidad Seguridad e Información, etc.** Es decir, casi todos los puestos de nueva creación unipersonales pasarían al subgrupo **A-2**.

El resto de puestos de trabajo donde trabajan la gran mayoría de trabajadores pertenecientes a los antiguos grupos B y C de la Ley 30/84 no tienen ninguna mejora de asignación, siguen como están, nada de subir hacia arriba, nada de adscribirles al Grupo A-2

¿Dónde están los sindicatos “representativos y mayoritarios” de la Mesa Delegada de Instituciones Penitenciarias?

¿Por qué no defiende los derechos de los trabajadores de prisiones?

¿Dónde están UGT, CC.OO. y CSIF?

En Madrid a, 19 de Junio de 2009

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Centros A

Directiva

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
DIRECTOR	1	1	26	A1	A1-A2
DIRECTOR ADJUNTO	1			A1-A2	
SUBDIRECTOR SERVICIOS	1	1	25	A1-A2	A1-A2
SUBDIRECTOR TRATAMIENTO Y GESTION PENITENCIARIA	1	1	25	A1	A1
SUBDIRECTOR REGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD	1	1	25	A1-A2	A1-A2
Total	5	4			

Apoyo dirección

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
TECNICO JURIDICO	1			A1	
ENCARGADO DE ORGANOS COLEGIADOS	1			C1	
JEFE DE SECRETARIA DE DIRECCION	1			A2-C1	
ENCARGADO OFICINA DE DIRECCION	1			C1	
ENCARGADO DE REGISTRO	1			C1	
Total	5	0			

Director Adjunto

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JEFE DE PERSONAL	1			A2-C1	
SUPERVISOR DE FORMACION	1			A2-C1	
ENCARGADO OFICINA PERSONAL	1			C1	
Total	3	0			

Tratamiento y Gestión

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JURISTA	4	6	24	A1	A1
PSICOLOGO	8	6	24	A1	A1
JEFE DE OFICINA GESTION PENITENCIARIA	1			A1-A2	
EDUCADOR	18	19	21	A2-C1	A2-C1
AYUDANTES DE TRATAMIENTO	10			C1	
JEFE UNIDAD PROGRAMAS TRATAMIENTO	1			A1	
COORDINADOR FORMACION Y ACTIVIDADES	1			A2-C1	
ENCARGADO OFICINA GESTION	4			C1	
ENCARGADO OFICINA FORMACION Y ACTIVIDADES	1			C1	
Total	48	31			

Seguridad

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JEFE UNIDAD SEGURIDAD E INFORMACION	1			A1-A2	
JEFE DE SERVICIOS	10	10	22	A2-C1	A2-C1
JEFE SERVICIOS ADJUNTO	4			A2-C1	
COORDINADOR GRUPOS DE CONTROL - INTERVENCION	5			A2-C1	

4

ENCARGADO DEPARTAMENTO SERVICIO INTERIOR-1	80	85	17	C1	C1
ENCARGADO SERVICIO INTERIOR-2	4	4	17	C1	C1
ENCARGADO SEGURIDAD CONTROL E INTERVENCION	21			C1	
SERVICIO INTERIOR-1	190	190	15	C1	C1
SERVICIO INTERIOR-2	70	70	15	C1	C1
JEFE DE OFICINA SEGURIDAD	1			A2-C1	
GESTOR PENITENCIARIO	1			A2	
INSTRUCTOR EXPEDIENTES	1			A2-C1	
ENCARGADO OFICINA SEGURIDAD	1			C1	
ENCARGADO OFICINA REGIMEN INTERIOR	4			C1	
GENERICO OFICINAS (RD 89/2001)			15	C1	C1
Total	393	359			

Servicios

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JEFE DE AREA TECNICO-PATRIMONIAL	1			A2-C1	
JEFE DE AREA SERVICIOS	1			A2-C1	
JEFE DE OFICINA ECONOMICO ADMINISTRATIVO	1			A1-A2	
COORDINADOR INFORMATICO	1			A2-C1	
GESTOR SERVICIOS	1			A2	
ENCARGADO AREA SERVICIOS	4			C1	
ENCARGADO OFICINA ADMINISTRACION	1			C1	
MONITOR INFORMATICO	2	2	18	A2-C1	A2-C1
GENERICO AREA SERVICIOS	20	21	15	C1	C1
Total	32	23			

Sanitarias

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
COORDINADOR SANITARIO	1	1	25	A1	A1
MEDICO	7	9	23	A1	A1
SUPERVISOR ENFERMERIA	1	1	22	A2	A2
AYUDANTE TECNICO SANITARIO	11	11	21	A2	A2
Total	20	22			

Transversal

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
GENERICO OFICINAS	45	45	15	C1	C1
GENERICO OFICINAS (RD 89/2001)			15	C1	C1
Total	45	45			

TOTAL

Suma total Propuesta **551**

Suma total Actual **484** + puestos no contemplados **27**

Centros B

Directiva

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
DIRECTOR	1	1	26		A1-A2
DIRECTOR ADJUNTO	1				
SUBDIRECTOR SERVICIOS	1	1	25		A1-A2
SUBDIRECTOR TRATAMIENTO Y GESTION PENITENCIARIA	1	1	25		A1
SUBDIRECTOR REGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD	1	1	25		A1-A2
Total	5	4			

Apoyo dirección

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
TECNICO JURIDICO	1				
ENCARGADO DE ORGANOS COLEGIADOS	1				
JEFE DE SECRETARIA DE DIRECCION	1				
ENCARGADO OFICINA DE DIRECCION	1				
ENCARGADO DE REGISTRO	1				
Total	5	0			

Director Adjunto

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JEFE DE PERSONAL	1				
SUPERVISOR DE FORMACION	1				
ENCARGADO OFICINA PERSONAL	1				
Total	3	0			

Tratamiento y Gestión

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JURISTA	3	3	24		A1
PSICOLOGO	5	4	24		A1
JEFE DE OFICINA GESTION PENITENCIARIA	1				
EDUCADOR	8	9	21		A2-C1
AYUDANTES DE TRATAMIENTO	5				
JEFE UNIDAD PROGRAMAS TRATAMIENTO	1				
COORDINADOR FORMACION Y ACTIVIDADES	1				
ENCARGADO OFICINA GESTION	1	1	17		C1
ENCARGADO OFICINA FORMACION Y ACTIVIDADES	1				
Total	26	17			

Seguridad

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JEFE UNIDAD SEGURIDAD E INFORMACION	1	0	0	0	
JEFE DE SERVICIOS	10	10	22		A2-C1
JEFE SERVICIOS ADJUNTO	4				
COORDINADOR GRUPOS DE CONTROL - INTERVENCION	2				

3

ENCARGADO DEPARTAMENTO SERVICIO INTERIOR-1	45	45	17	C1
ENCARGADO SERVICIO INTERIOR-2	4	4	17	C1
ENCARGADO SEGURIDAD CONTROL	3			
SERVICIO INTERIOR-1	122	122	15	C1
SERVICIO INTERIOR-2	14	14	15	C1
JEFE DE OFICINA SEGURIDAD	1			
GESTOR PENITENCIARIO	1			
INSTRUCTOR EXPEDIENTES	1			
ENCARGADO OFICINA SEGURIDAD	1			
ENCARGADO OFICINA REGIMEN INTERIOR	2			
GENERICO OFICINAS (RD 89/2001)				

Total 211 195

Servicios

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JEFE DE AREA TECNICO-PATRIMONIAL	1				
JEFE DE AREA SERVICIOS	1	1	19	A2-C1	
JEFE DE OFICINA ECONOMICO ADMINISTRATIVO	1				
COORDINADOR INFORMATICO	1				
GESTOR SERVICIOS	1				
ENCARGADO AREA SERVICIOS	1	1	17	C1	
ENCARGADO OFICINA ADMINISTRACIÓN	1	1	17	C1	
MONITOR INFORMATICO	1	2	18	A2-C1	
GENERICO AREA SERVICIOS	14	14	15	C1	
Total	22	19			

Sanitarias

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
COORDINADOR SANITARIO	1	1	25	A1	
MEDICO	7	7	23	A1	
SUPERVISOR ENFERMERIA	1				
AYUDANTE TECNICO SANITARIO	8	8	21	A2	
Total	17	16			

Transversal

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
GENERICOS OFICINAS	20	20	15	C1	
GENERICOS OFICINAS (RD 89/2001)			15	C1	
Total	20	20			

TOTAL

Suma total Propuesta **309**

Suma total Actual **271** + puestos no contemplados **14**

Centros C

Directiva

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
DIRECTOR	1	1	26	A1-A2	A1-A2
SUBDIRECTOR SERVICIOS	1	1	25	A1-A2	A1-A2
SUBDIRECTOR TRATAMIENTO Y GESTION PENITENCIARIA	1	1	25	A1	A1
SUBDIRECTOR REGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD	1			A1-A2	
Total	4	3			

Apoyo dirección

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
ENCARGADO DE ORGANOS COLEGIADOS	1			C1	
JEFE DE SECRETARIA DE DIRECCION	1			A2-C1	
ENCARGADO OFICINA DE DIRECCION	1			C1	
Incluye tareas de Encargado de Registro					
Total	3	3			

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JEFE DE PERSONAL	1			A2-C1	
Incluye tareas de Supervisor de Formacion					
ENCARGADO OFICINA PERSONAL	1			C1	
Total	2	2			

Tratamiento y Gestión

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JURISTA	1	1	24	A1	A1
PSICOLOGO	1	1	24	A1	A1
JEFE DE OFICINA GESTION PENITENCIARIA	1	1	19	A2-C1	A2-C1
EDUCADOR	2	2	21	A2-C1	A2-C1
AYUDANTES DE TRATAMIENTO	2			C1	
JEFE UNIDAD PROGRAMAS TRATAMIENTO	1			A1	
Incluye tareas de Coordinacion Formacion y Actividades					
ENCARGADO OFICINA GESTION	1			C1	
ENCARGADO OFICINA FORMACION Y ACTIVIDADES	1			C1	
Total	10	5			

Seguridad

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JEFE DE SERVICIOS	10	10	22	A2-C1	A2-C1
ENCARGADO DEPARTAMENTO SERVICIO INTERIOR-1	8	8	17	C1	C1

ENCARGADO SEGURIDAD CONTROL	2			C1	
SERVICIO INTERIOR-1	38	38	15	C1	C1
SERVICIO INTERIOR-2	4	4	15	C1	C1
JEFE DE OFICINA SEGURIDAD	1			A2-C1	
GESTOR PENITENCIARIO	1			A2	
INSTRUCTOR EXPEDIENTES	1			A2-C1	
ENCARGADO OFICINA SEGURIDAD	1			C1	

Incluye tareas de Encargado Oficina Regimen Interior

Total 66 60

Servicios

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
JEFE DE AREA TECNICO-PATRIMONIAL	1			A2-C1	
JEFE DE AREA SERVICIOS	1	1	19	A2-C1	A2-C1
JEFE DE OFICINA ECONOMICO ADMINISTRATIVO	1	1	18	A1/A2	A2-C1
ENCARGADO AREA SERVICIOS	1	1	17	C1	C1
ENCARGADO OFICINA ADMINISTRACIÓN	1			C1	
MONITOR INFORMATICO	2	2	18	A2-C1	A2-C1
GENERICO AREA SERVICIOS	5	5	15	C1	C1
Total	12	16			

Sanitarias

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
COORDINADOR SANITARIO	1			A1	
MEDICO	1	1	23	A1	A1
AYUDANTE TECNICO SANITARIO	3	3	21	A2	A2
Total	5	4			

Transversal

	Dotacion		Nivel	Grupo	
	Prop	Actual		Prop	Actual
GENERICO OFICINAS	7	7	15	C1	C1
Total	7	7			

TOTAL

Suma total Propuesta **109**

Suma total Actual **89** + puestos no contemplados **17**